

ACTA N° 022-2021-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 18-OCTUBRE DEL 2021

Siendo las 12:00 horas del día lunes 18 de octubre del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Ordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Consejero Asociado: Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, Maria del Carmen Cueva Silva y Jarikza Naggelly Aguirre Castilla.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria virtual de fecha 18 de octubre del 2021, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

INFORMES:

No hay

PEDIDOS:

DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA-DECANO

1. SOLICITUD DE REINGRESO Y MATRÍCULA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B DEL ESTUDIANTE MANUEL ANTONIO CANALES MOSCOSO.
 2. SUBVENCIÓN DE ESTUDIO DEL 2DOPOSTDOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA E INNOVACIÓN AVALADO POR LA UNHEVAL, INNOVA SCIENTIFICA CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA.
- EST. MARÍA DEL CARMEN CUEVA SILVA.**
3. QUE AGILICE EL TRÁMITE DE LA SUBVENCIÓN DE ESTUDIANTES DEL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021 – CONEII.

AGENDA:

1. APROBACION DE ACTAS.

- ACTA N° 020-FIIS-2021 de fecha 15 de setiembre del 2021
- ACTA N° 021-FIIS-2021 de fecha 24 de setiembre del 2021

La Secretaria Académica da lectura a las actas, el Decano pone a consideración de los consejeros, luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

2. PROYECTO DE INVESTIGACION

- Proyecto nuevo de la Mg. Bertila Liduvina Garcia Diaz
La Secretaria Académica da lectura al Proveído N° 165-2021-D-FIIS de fecha 04 de octubre de 2021, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; remite el nuevo proyecto de investigación presentado por la docente principal a tiempo completo Dra. BERTILA LIDUVINA GARCIA DIAZ, titulado "VIRTUALIDAD EN PANDEMIA EN EL DESENVOLVIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2021"
Que, el docente principal a tiempo completo Dra. Bertila Liduvina Garcia Diaz ha cumplido con presentar su proyecto nuevo de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por Resolución N° 010-2021-UI-FIIS de fecha 28 de setiembre del 2021.
Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad REFRENDAR, el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por la docente principal a tiempo completo Dra. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ, titulado: "VIRTUALIDAD EN PANDEMIA EN EL DESENVOLVIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2021", con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de veinte cuatro mil soles (S/. 24,000.00).

3. GRADOS Y TITULOS

La Secretaria Académica da lectura al PROVEÍDO N° 144-2021-D-FIIS de fecha 08 de octubre del 2021, PROVEÍDO N° 153-2021-D-FIIS de fecha 20 de setiembre del 2021, los Dictámenes de Conformidad para bachilleres de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas en digital en PDF.

GRADO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR NUÑEZ RAYNER OSCAR	5	PALOMINO MONTAÑO STEFANY NICOLE
2	ROSAS MORENO LADY LESLIE	6	HUALLAMARES LIFONSO NILSON OMAR
3	RAMOS RAMOS JESSENIA STEFANY	7	ESPINOZA QUISPE ALVARO MANUEL
4	QUIÑONES POLO DAVID ALFONSO	8	CRUZ VALERIO DANTE

GRADO DE BACHILLER EN INGENIEIRA DE SISTEMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CRIOLLO VALENCIA ANTHONY LEXANDER	3	YAURI SÁNCHEZ PIERO ALEXANDER
2	PALOMINO TRUJILLO WILMER GIACCOMO		

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad.

4. PROPUESTA DE COORDINADOR DEL CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL CAPII- LII.

El Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa-Decano.

Informa a pedido de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, que solicitan la apertura del curso de actualización para la titulación. Que, siendo necesario designar a un docente ordinario como Coordinador del LII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial, pide a los consejeros la propuesta de un docente ordinario para Coordinador del LII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas

Propone como coordinador al Mg. José Antonio Farfán Aguilar.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad designar al docente Mg. José Antonio Farfán Aguilar, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a dedicación exclusiva, como Coordinador del LII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

4. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B –EPIS.

La Secretaria Académica da lectura al Proveído N° PROVEÍDO N° 171-2021-D-FIIS, Oficio N° 078-2021-DAIS-FIIS, mediante el cual la Directora (e) del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, para su evaluación y aprobación. Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad APROBAR los (dieciséis) 16 planes de Trabajo Individual de los Docentes, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO 2021-B - DAIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Mg. Arteaga Cortez Humberto	3	Mg. Vílchez Inga César
2	Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad	4	Dr. Vilcapuma Malpica Hernán

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2021-B - DAIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Mg. Tamayo De la Cruz Félix Eric	2	Mg. Atala Ticeran Milagros Ismena
3	Mg. Arauco Benavides, Aquiles		

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES COS (POR ORDEN DE SERVICIOS) 2021-B – DAIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Mg. Palomino Vidal Carlos Efraín	5	Mg. Salazar Collas Abel Ángel
2	Mg. Riojas Rivera Jimmy Ronald	6	Mg. Tarazona Bernal Julio Mauro
3	Mg. Alvites Rojas Clemente Ángel	7	Mg. Aldana Trejo, Florcita Hermoja

4	Mg. Amaya Galvez Tomas	8	Mg. Ruiz Salazar Jenny María
9	Dra. Castro León Gloria Elena		

5. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B –EPII.

La Secretaría Académica da lectura Visto, el Proveído N° 168-2021-D-FIIS, recibido el 15 de octubre del 2021; mediante el cual el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Industrial remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, para su evaluación y aprobación.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó APROBAR los (seis) 06 planes de Trabajo Individual de los Docentes, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO 2021-B – DAI

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	Mg. Paucar Llanos, Paul Gregorio	ORDINARIO
2	Mg. Guevara Valdiviezo, Yesenia	CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO
3	Mg. Meza Ramos Mihuller Rushbeer	
4	Mg. Ruiz Salazar Jenny Maria	(CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIOS) - COS.
5	Mg. Juscamayta Ramírez, Luis Alberto	
6	Mg. Huarcaya Merino, Gerardo Eduardo	SERVICIO POR RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE SERVICIO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y SIMILAR – RESCPS

6. PROPUESTA DE LA TERNA JURADO EVALUADOR DEL EXAMEN FINAL DEL “LI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Mg. José Antonio Farfán Aguilar, Coordinador del LI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, pide a solicitud de los Bachilleres que se postergue el examen final.

DR. ALEJANDRO AMAYA CHAPA-DECANO

Pide a los consejeros que sea visto el punto 6 de la agenda, el día miércoles 20 de octubre, a solicitud de los bachilleres y el coordinador del CAPII.

PEDIDOS:

1. SOLICITUD DE REINGRESO Y MATRÍCULA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B DEL ESTUDIANTE MANUEL ANTONIO CANALES MOSCOSO

La Secretaría Académica da lectura a la solicitud s/n de estudiante Manuel Antonio CANALES MOSCOSO, solicita el reingreso y matrícula para el semestre académico 2021-B de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad de manera excepcional el reingreso y matrícula para el semestre académico 2021-B del estudiante Manuel Antonio Canales Moscoso, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

2. SUBVENCIÓN DE ESTUDIO DEL 2DOPOSTDOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA E INNOVACIÓN AVALADO POR LA UNHEVAL, INNOVA SCIENTIFICA CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA.

La secretaria Académica da lectura a la solicitud de subvención para estudiar 2DOPOSTDOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA E INNOVACIÓN Avalado por la UNHEVAL, INNOVA SCIENTIFICA CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA. Por un monto total de S/. 7,920.00 que incluye: Matrícula y materiales: S/. 500.00, Cuota inicial: S/. 2,000.000, 10 cuotas (pagos mensuales) S/. 542.00;

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad la subvención para estudiar el 2DOPOSTDOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA E INNOVACIÓN Avalado por la UNHEVAL, INNOVA SCIENTIFICA CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA. Por un monto total de S/. 7,920.00 que incluye: Matrícula y materiales: S/. 500.00, Cuota inicial: S/. 2,000.000, 10 cuotas (pagos mensuales) S/. 542.00; Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

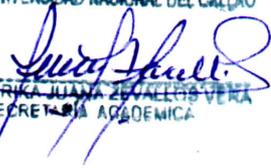
3. QUE AGILICE EL TRÁMITE DE LA SUBVENCIÓN DE ESTUDIANTES DEL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021 – CONEII.

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa.

Ya se envió el expediente con oficio N° 386-2021-D-FIIS de fecha 02 de agosto del 2021 y Resolución de Consejo de Facultad N° 204-2021-CF-FIIS, mediante el cual se autoriza la Subvención Económica para la participación de 30 (treinta) Estudiantes becados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de Sistemas y 06 (seis) Docentes de Ingeniería Industrial y de Sistemas para el CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL 2021 – CONEII. Siendo las 13:30 hrs. se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA JUANA ZUÑIGA VERA
SECRETARIA ACADEMICA